



RESOLUCION No. 05.P.DIC.
DR. CARLOS LARA ZAVALA 0000082
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

OK
31-3-05

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la sociedad **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO COMTRACPOR S.A.**, otorgada ante la Notaría Pública **Vigésima Novena** del cantón **Quito** el **30 de Noviembre del 2004**, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando **No.SC.ICP.UDS.05.081** del **4 de Febrero del 2005**, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM-03089 y PYP-2004076 de 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

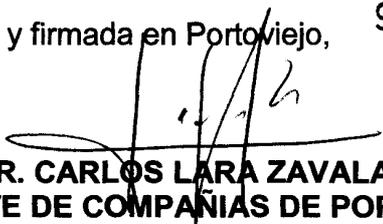
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la sociedad **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO COMTRACPOR S.A.**, con domicilio en la ciudad de **El Carmen**, cantón **El Carmen**, Provincia de **Manabí**, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en **El Carmen**.

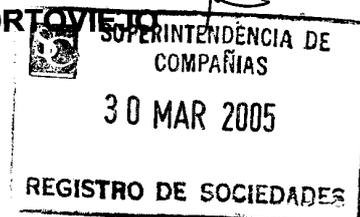
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría **Vigésima Novena** del cantón **Quito**, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón **El Carmen**: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dicho funcionario siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

9 FEB 2005


DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CLZ-MASS-mha
2005-02-04
Exp.No. 34744-2002



... ZON: Mediante Resolución No. 05.P.DIC. 0000082, dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo el 09 de febrero del año 2005, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTA DE ORO COMTRACPOR S. A.", celebrada en esta Notaría el 30 de noviembre del año 2004. Tomé nota de este particular al margen de la matriz antes mencionada, y también en la matriz de constitución de dicha empresa, celebradas en esta Notaría el 30 de noviembre del año 2004, y el 13 de diciembre del año 2001, respectivamente. - Quito, a 28 de febrero del año 2005. -

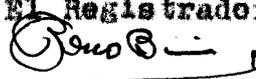

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



RAZON: La escritura de Constitución de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía De Transportes Puerta de Oro CONTRACTOR S.A. que antecede, queda con esta fecha inscrita en el Registro Mercantil bajo la Partida número seis; anotada en el Repertorio General con el número dos mil setecientos - noventa y cinco.

El Carmen, a 9 de marzo del 2.005,

El Registrador,


Dr. Bosco I. Barberán A.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL CARMEN - MANABI

